

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/014/2, para el "Intercambio de válvula ref. MAN 81.52106-6014 o equivalente".

1. **Entidad adjudicadora:** Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
**Dependencia que tramita el expediente:** Coordinación de Centros de Operaciones.  
**Número de expediente:** 14/014/2.
2. **Objeto / denominación del contrato:** Intercambio de válvula ref. MAN 81.52106-6014 o equivalente.  
(Esta válvula es la encargada de transmitir la presión de aire del circuito neumático a las cámaras de freno del eje trasero en función de la información enviada por la centralita de EBS, estos parámetros son velocidad del vehículo, desgaste de pastillas, posición de pedal de freno, velocidad angular de las ruedas y carga del vehículo. Con estos parámetros la centralita calcula la fuerza de frenado necesaria del vehículo y a través de la línea CAN del vehículo esta le informa a la válvula de la presión que tiene que introducir en las cámaras de freno. Esta a su vez transmite a la centralita de EBS los datos que le son suministrados desde los sensores situados en el eje trasero del vehículo.  
Esta válvula tiene un sistema de seguridad, para que en el caso de que la información de la centralita de EBS no fuera correcta o faltase, esta se pone en modo exclusivamente mecánico, recibiendo la señal de presión de aire desde la válvula principal de frenos y está transmitiéndola a las cámaras de freno, sin ningún control electrónico.)  
**División por lotes y número:** No procede.  
**Lugar de entrega, de ejecución o de prestación:** Tanto la recogida como la entrega de las piezas, se efectuará en el Taller General, (REPAR), del Centro de Operaciones de Carabanchel, sito en la C/ Ventura Díaz Bernardo, s/n.  
El coste originado por el transporte, tanto de recogida como de entrega del material correrá a cargo del adjudicatario.  
**Duración del contrato o plazo de ejecución:** La duración será de 12 (doce) meses, contados a partir de la formalización del contrato.  
**C.P.V.:** 34300000
3. **Tramitación y procedimiento de adjudicación:** Ordinaria. **Procedimiento** Abierto.  
**Idioma:** Español. **Unidad de cuenta:** Euro.
4. **Presupuesto base de licitación.** El valor estimado del contrato o presupuesto base de licitación se estima en un máximo de 17.500€ (IVA excluido), con un precio unitario de 500€/pieza, más un 10% máximo de eventuales modificaciones, lo que totalizaría 19.250€ (IVA excluido).  
**Garantía provisional:** No se exige. **Garantía definitiva:** se fija en el 5% del importe de adjudicación que deberá constituirse y depositarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Generales. En el supuesto de adjudicaciones parciales el adjudicatario deberá constituir garantía definitiva correspondiente al 5% del importe adjudicado. (Ver apartado C del Cuadro de Características Específicas).
5. **Obtención de información.**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4 (Departamento de Contratación) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.  
Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91.209.38.25 Correo electrónico: [contratacion@emtMadrid.es](mailto:contratacion@emtMadrid.es)  
Obtención de documentación:  
La documentación relativa al procedimiento de Contratación se obtendrá en la página web de la Entidad contratante [www.emtMadrid.es](http://www.emtMadrid.es) (perfil de contratante/licitaciones activas), buscando el nombre y número de expediente de este procedimiento y dentro de él pinchando en el vínculo "pliego de condiciones" donde se desplegará un formulario que es preciso cumplimentar para la obtención, descargando la documentación disponible a continuación.  
**Fecha límite de obtención de documentos e información:** Durante el plazo de presentación de ofertas.
6. **Requisitos específicos del contratista.**  
**Clasificación:** No se exige.  
**Solvencia económica, financiera y solvencia técnica, profesional:** Ver punto 3 del Pliego de Condiciones Generales, y apartado F del Cuadro de Características Específicas.
7. **Presentación de ofertas.**  
**Fecha límite de presentación:** El plazo de presentación de ofertas finalizará el día 25 de abril de 2014 a las catorce horas.  
**Documentación a presentar:** DOS SOBRES: Sobre nº 1 Documentación General y Sobre nº 2 Documentación Técnica y Oferta Económica. Ver además apartado 3 del Pliego de Condiciones Generales y apartado G2 del Cuadro de Características Específicas.  
**Lugar de presentación:**  
Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 1ª planta (Secretaría General) / Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

## **EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S.A.**

Anuncio de licitación por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto de contratación Referencia 14/014/2, para el "Intercambio de válvula ref. MAN 81.52106-6014 o equivalente".

**Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta:** El plazo de validez de las ofertas será como mínimo de 6 meses desde la fecha de apertura de la oferta económica, salvo que el licitador amplíe el referido plazo haciéndolo constar en su oferta económica.

**Admisión de variantes:** No procede.

**8. Apertura de ofertas:**

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. / Domicilio: Calle Cerro de la Plata, 4, 4ª planta (Departamento de Contratación)/ Localidad y Código Postal: Madrid 28007.

Teléfono: 91.209.38.39 / Telefax: 91 209.38.25.

**Fecha:** 29 de abril de 2014. **Hora:** 12:00 horas.

**Personas admitidas al acto:** Un representante de cada firma oferente.

**Criterios de adjudicación:** Los recogidos en el apartado 5 del Pliego de Condiciones Generales y apartado I del Cuadro de Características Específicas.

**9. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas:** No procede.

**Información Adicional:** -Antes de la adjudicación del contrato EMT podrá renunciar a la adjudicación o desistir del procedimiento, por causa justificada, o por infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o del mismo procedimiento, o declarar su nulidad, en aplicación de la Ley 31/2007 a estos efectos.

-El presente procedimiento No está sujeto a Recurso especial, ni a declaración de nulidad regulada por los artículos 38 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público; al ser un procedimiento de derecho privado las reclamaciones contra el mismo habrán de formularse ante la Jurisdicción Civil. Este procedimiento de Contratación estará sujeto a las Instrucciones de Contratación de EMT y disposiciones comunes del TRLCSP. Las reclamaciones se presentarán y sustanciarán ante la Jurisdicción Civil Ordinaria; previamente los licitadores deberán anunciar su intención de presentar dicha reclamación, anuncio que se presentará ante la Secretaria General de EMT, calle Cerro de la Plata 4, indicando cuál será el objeto de la reclamación. Real Decreto Ley 3/2011 de 14 de noviembre.

-Ver apartado A del Cuadro de Características Específicas.

**10. Perfil del contratante:** [www.emtmadrid.es](http://www.emtmadrid.es).

Madrid, a 4 de abril de 2014.- El Director Adjunto a la Dirección Gerencia de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A., Francisco Félix González García.